

# Aviso de los derechos: Repartidores de comida en Nueva York



**Si hace entregas en restaurantes para una aplicación,  
tiene derechos sin importar su estado de inmigración.**



## Pago

- Su aplicación debe pagarle al menos **\$19.56** por hora (sin incluir propinas) por el tiempo que pasa haciendo entregas. Este mínimo aumentará el **1 de abril** de cada año.
- Las aplicaciones deben seguir reglas adicionales que aumentan el pago. *Póngase en contacto con su aplicación para obtener información sobre su pago.*
- Las aplicaciones deben pagarle al menos una vez por semana y tener una opción sin cargo para recibir el pago.
- Las aplicaciones deben decirle cuánto dio de propina el cliente por cada entrega y su pago total y las propinas del día anterior. *Se aplican excepciones. Póngase en contacto con el Departamento de Protección al Consumidor y al Trabajador (DCWP).*



## Rutas

- Las aplicaciones deben indicarle la información de la ruta antes de aceptar una entrega. La información debe incluir la dirección de recogida, el tiempo y la distancia estimados, la propina y el pago.
- Puede configurar una aplicación para limitar qué puentes o túneles usa y la distancia entre un restaurante y un cliente. Las aplicaciones no pueden darle viajes más allá de los límites que establezca.



## Acceso

- Las aplicaciones deben darle una bolsa isotérmica gratis para la entrega de alimentos después de **6 entregas**.
- Puede tener mejor acceso a los baños del restaurante cuando recoja los pedidos. *Se aplican excepciones. Póngase en contacto con el Departamento de Protección al Consumidor y al Trabajador (DCWP).*

## Sin represalias

Es ilegal sancionar a los trabajadores por ejercer sus derechos. Comuníquese con el DCWP de inmediato sobre sospechas de represalias.

## Presentación de una queja

Si una aplicación infringe la ley, es posible que se les deba dinero a los trabajadores. Para denunciar una infracción, presente una queja ante el Departamento de Protección al Consumidor y al Trabajador (DCWP).

- Visite [nyc.gov/DeliveryApps](https://nyc.gov/DeliveryApps)
- Llame al **311** (212-NEW-YORK fuera de NYC) y pregunte por "Delivery Worker" (Repartidor)

El DCWP no compartirá su identidad sin su consentimiento previo.

**NYC**

Eric L. Adams  
Mayor

**Consumer and  
Worker Protection**

Vilda Vera Mayuga  
Commissioner

